

Montevideo, 23 de enero de 2026

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 02/26 - Apertura Créditos SIIF

Se informa que mediante los documentos SIIF N° 5, 16, 17, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33 se realizó la apertura de créditos presupuestales en el SIIF correspondiente al ejercicio 2026 de las financiaciones 1.1 (Rentas Generales) y 1.2 RAE (Artículo 542 y Recursos Propios de los Servicios).

Las modificaciones incluyen:

- Adelanto del crédito del grupo 0 de la financiación 1.1.
- Adelanto del crédito de gastos e inversiones de la financiación 1.1.
- El 100% del crédito de suministros oficiales de la financiación 1.1.
- Adelanto del crédito de la financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento